07/05/2023

ECONOMIST&JURIST

Pedro Tuset del Pino

Magistrado-juez de lo Social de Barcelona

El adecuado y debido respeto entre jueces y letrados

Observo, no sin disimulada preocupación, la proliferación de comentarios en determinadas plataformas sociales y revistas jurídicas *on line* en que la cuestión central radica en **el mal trato y desconsideración recibidas por algunos letrados en su relación profesional con los jueces**, al punto de haber vivido experiencias desagradables en forma de desplantes, respuestas inadecuadas, posiciones de fuerza y primacía, conductas descorteses y, en general, otros agravios que desmerecen el respeto debido que debe presidir la relación entre ambos operadores jurídicos.

Y afirmaba mi preocupación porque en tales opiniones pareciera, si no todos, que **una gran parte de los jueces de este país se alzan en una posición de privilegio**, de respeto impuesto de rigidez en sus manifestaciones que los convierten en el punto de mira y en el centro de atención, sin considerar ni las circunstancias, ni las excepciones ni menos la realidad imperante. Porque, ni todo el campo es orégano ni todo pecador va derecho a

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |